



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-221	Nº PLAZAS CONVOCADAS	2	
CATEGORÍA	N4		F. CONVOCATORIA	22/11/2017
DEPARTAMENTO	FÍSICA APLICADA			
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS			

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

	Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾				
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación		
1	SANZ FELIPE, ÁNGEL	73001430-M	61,29		
2	BENEDICTO BASELGA, DAVID	76974700-W	59,67		

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación a los candidatos:	
D. Ángel Sanz Felipe	
D. David Benedicto Baselga	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 11 de diciembre de 2017

El Presidente:

Fdo.: Juan A. Vallés

El Secretario:

Fdo.: Juan C. Martín

1 de 1

CSV: 1e20d3a448d72a6704539e371379a97f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	回多级器回
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	444
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/12/12/2017 10:46	